



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº **8920**

EXP: Nº 149 IV Región de Coquimbo -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
3º de Letras de La Serena.

OBRA: "MEJORAMIENTO RUTA D-605,
SECTOR SORUCO - COMBARBALA",
Comuna de COMBARBALA, Provincia
de LIMARI, IV Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **12 de nov 2010**

F: 4273

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de noviembre próximo, a la orden del 3º de Letras de La Serena, RUT. 60.304.006-6, CTA. CTE. Nº 12.500.088.603, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2003, DE 30 de septiembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
131	SOCIEDAD AGRICOLA COMBARBALA L	\$30.896.939.-

Saluda atentamente a Ud.,

~~ETIANA BAZZAZIASENHOFF~~
Construtor Civil
Jefe Depio. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales
Ministerio de Obras Públicas

411.

- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
 - Oficina de Partes Fiscales
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
 - Nº Proceso 4300796